



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2024/109

Ginebra, 2 de octubre de 2024

ASUNTO:

ECUADOR

Pérdida de permiso CITES

1. Esta notificación se publica a petición de Ecuador.
2. De conformidad con la Resolución Conf. 12.3 (Rev. CoP19) sobre *Permisos y certificados*, la Autoridad Administrativa CITES de Ecuador ha solicitado a la Secretaría que informe a todas las Partes de que el siguiente permiso CITES expedido por esta Autoridad Administrativa, fue extraviado en el transcurso de su destino por parte de la empresa de mensajería, así:

Permiso de exportación número 24EC0364/BG, sin estampilla de seguridad, expedido el 18 de septiembre de 2024, con destino a Hong Kong RAS de China, el cual ampara la exportación de 163 orquideas (Orchidaceae), a nombre de María Magali Portilla Andrade de la empresa Mundiflora.

3. Al respecto, Ecuador solicita informar a las Partes sobre este hecho para que se abstengan de aceptar cualquier exportación de Ecuador con el permiso y estampilla antes citados.